

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10271** *PRE-SOTO, S.L.*

Por la presente, y conforme a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios para la celebración de la próxima Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad "Pre-Soto, S.L.", a celebrar en Carboneras, Almería, calle La Rosica, sin número, Roquetas de Mar, el próximo 13 de diciembre de 2016, a las diez horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de cuentas anuales, balance, y memoria de los ejercicios 2012 a 2015. Aplicación del resultado.

Segundo.- Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de remisión de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega y envío de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, incluyendo las cuentas correspondientes a los ejercicios 2012-2015 y el informe de gestión. Asimismo, los accionistas tendrán derecho a examinar dicha documentación y el informe en el domicilio social.

Carboneras, 7 de noviembre de 2016.- El Administrador, Matías Soto Vicente.

ID: A160082483-1